

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 9 de Enero de 1924.

Año XL.—Núm. 12.155.

CONFORMES, COLEGA

El Ayuntamiento, la décima sobre la contribución y las aguas.

Nos place que nuestro querido colega *La Gaceta Regional*, plante, en su número de anoche, el interesante tema del recargo municipal de la décima sobre la contribución industrial, cuya exacción le fué concedida al Ayuntamiento, y sobre cuya cobranza corrian y aun corren rumores que, desde el primer día, nos parecieron faltos de toda razón.

En un breve artículo que días pasados publicamos, y que por cierto inereció, por parte de la comisión de Hacienda, una extensa nota efímera, nos hacíamos eco de ese rumor, sin darle importancia alguna, y, más que nada, para provocar una solemne declaración del Concejo que acallase tales rumores, ya que nosotros, que desde el momento en que fué hecha al Ayuntamiento salmantino tal concesión, la vimos con gusto, por lo que de beneficioso podía tener para el saneamiento de la ciudad, no encontrábamos en el problema obstáculo alguno, por creer, firmemente, que la concesión que el Estado hizo de la décima no iba condicionada al empréstito, y sí a las obras de saneamiento. Lo que se desprende del texto de la propia concesión.

En aquella pasada campaña que realizamos a raíz de la autorización para cobrar el Municipio dicho recargo, tuvimos buen cuidado de hacer constar que el producto de él no podría, en modo alguno, aplicarse a otro destino que no fuese el de las obras de saneamiento de la población, en sus aspectos de alcantarillado o red de distribución de agua, como de su propia elevación.

Y hubimos de insistir entonces, en este mismo tema, porque las gentes dieron en correr la voz de que se aplicaría a las obras de pavimentación (que al fin y al cabo sería otro aspecto de sanidad urbana), siendo así que la concesión se puntualizó, como no podía ser menos, en obras de saneamiento y ampliación de la elevación de aguas.

Las obras de pavimentación, sabían todos los que se tomaron la molestia de enterarse, que obedecían a un plan económico completamente aparte y distinto al que era encajado lo de la décima, aprovechando el Concejo las disposiciones tan conocidas de Ventosa.

NOTAS MUNICIPALES

Nuestra información de ayer, relativa al nombramiento de delegado gubernativo para inspeccionar la vida administrativa del Ayuntamiento de Salamanca, ha tenido plena confirmación.

Al visitar por la tarde al alcalde, señor Villoria, nos manifestó que a las doce habíase presentado en la Alcaldía el teniente coronel del regimiento de La Victoria, D. Alfredo Archano, exhibiendo el nombramiento de delegado gubernativo, y acompañado del capitán del mismo regimiento D. Ramón García Moreiro, que actuará de secretario.

La entrevista fué cordialísima, y para dar comienzo a su gestión, el señor Archano manifestó que para hoy se le presentasen determinados documentos.

Las oposiciones a escuelas

Por la mañana fueron ayer aprobadas las señorías siguientes: Número 186, Juana Méndez Sánchez, con 38,4 puntos; núm. 187, María M. Sarabia, con 54,5, y número 189, Consuelo Moreno Rodríguez, con 31,7.

Están convocadas para hoy las comprendidas desde el número 190 al 200, inclusive.

Por la tarde fueron aprobados los siguientes opositores: Número 165, Constantino Pérez García, con 30,2 puntos; núm. 166, Angel Pérez Sánchez, con 29,2, y número 170, Vidal Regueras, con 28,2.

Para esta tarde están citados los opositores correspondientes a los números 171 al 180.

El empréstito, tenía también su garantía, que no podía ser, el producto de la décima, ni tampoco condicionar el cobro de esta al éxito de aquel. Y, sin embargo, es lo cierto que el rumor fué tomando cuerpo, que a él salió al paso la comisión de Hacienda y que ahora, como cuando la concesión, celebramos coincidir en el criterio que este problema nos merece, con el documentado del autor del editorial de anoche de *La Gaceta Regional*.

Es indudable que al Ayuntamiento actual se le presenta un difícil problema, cuya solución, sin el producto de la décima sobre la contribución, no encontraría. Hay necesidad de adquirir e instalar el grupo de reserva de las máquinas elevadoras de agua. Es verdaderamente milagroso, dado el constante y excesivo funcionamiento de las máquinas actuales, que no nos veamos sujetos a una carencia total y absoluta de agua. El tiempo que las máquinas llevan trabajando sin descansa han venido a demostrar su buena calidad. Parece imposible que no hayan sufrido una avería grande, tan corriente en esta clase de instalaciones.

Por otra parte, las compañías de electricidad no quieren tener la responsabilidad de que por cualquier avería tengan que parar las máquinas por falta de energía y la ciudad se quede sin agua. El problema, pues, ha llegado a su límite, y a un momento en el que la solución se impone. Y no hay más recurso, para ello, que la cobranza de la décima, para lo que el Ayuntamiento anterior hubo de solicitarla, pues igual que a éste, se le presentaba a aquél el problema.

Para su solución nos tendrá el Ayuntamiento con él. Nosotros hemos llevado los asuntos municipales con absoluta honradez y alteza de miras. Y cuando es preciso demostrar el amor a Salamanca y es necesario apoyar al Ayuntamiento, en obras de beneficio para la ciudad, no nos hemos quedado nunca a la zaga, sin importarnos personas ni grupos, ni partidos, sino poniendo por encima de todos ellos el interés general y nuestro deber de periodistas imparciales y desapasionados.

HOMENAJE A BRETON

El concierto de mañana.

Mañana, a las seis en punto de la tarde, en el teatro Bretón, se celebrará el primer concierto organizado por la agrupación musical recientemente constituida, bajo la denominación de Orquesta de San Eloy, de la que son maestro director, don Vicente Terol, y maestro concertador, don Hilario Goyenechea.

Este primer concierto, como ya hemos dicho, tendrá como principal factor el de rendir un homenaje a la memoria del insigne maestro compositor salmantino, don Tomás Bretón, dedicando la primera y tercera partes del programa a obras que escribió el eminente músico, sin perjuicio de que en conciertos sucesivos se vayan dando a conocer otras partituras del llorado maestro.

He aquí el selecto programa confeccionado:

Primera parte.—Pasacalle de *La Dolores* y *Guzmán el Bueno* (preludio), Bretón.
Piano, don Hilario Goyenechea; armonium, don Bernardo G. Bernat. Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—*Alegro con brio de la tercera sinfonía*, Beethoven; *Andante cantabile del cuarteto* (cuerda sola), Tchaikovski; *Tanhausser* (marcha), Wagner. Descanso de quince minutos.

Tercera parte.—*Garin* (sardana), *En la Alhambra* (serenata) y *La Dolores* (jota), Bretón.

Se ruega al público que no sa'ga ni entre durante la ejecución de las obras.

Precios de las localidades, que se entregará como donativo en la conserjería de la Escuela de San Eloy: Plateros y palcos con cinco entradas, 10 pesetas; butaca de patio, 2;

delantera de palco, 1,50; gradas de palco, 1; entrada general, 0,50.

Los señores consiliarios de la Escuela podrán pasar a recoger sus tarjetas y las localidades que deseen en la conserjería de la misma, hasta el día 9 del corriente, a la una de la tarde, teniendo en cuenta que tienen derecho a una localidad gratis e intransferible. También se admite, en la misma conserjería, el pedido sobrante de las localidades de consiliarios, mediante el mismo donativo.

Esperamos que la Orquesta de San Eloy encontrará en el público salmantino el más decidido apoyo y concurso, máxime tratándose de rendir un homenaje a la memoria del ilustre paisano don Tomás Bretón.

Los delegados gubernativos

En la *Gaceta* se insertó una Real orden de Gobernación, en la que se dispone que los puestos que han venido a ocupar los delegados gubernativos se consideren inamovibles durante el año señalado en la citada disposición, salvo resolución de la Presidencia del Directorio militar, tomada como resultado de expediente insinuado por los gobernadores civiles, en que deben ser oídos los interesados.

El elevado espíritu de sacrificio con que la oficialidad se ha ofrecido al desempeño de estos puestos, aleja toda suspicacia de parcialidad, aun en los casos en que el destinado tenga relaciones o intereses en el partido judicial de su jurisdicción, por lo que esta circunstancia, por sí sola, no debe ser tenida en cuenta para relevos o permutas de los delegados, de los que tan eficaces servicios espera el país.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que para fin del próximo mes de Febrero los delegados eleven a los gobernadores civiles una memoria relativa a los puntos que por el Real decreto de creación se les encomienda, especificando el alcance de su actuación en los señalados expresamente en su artículo 5.º

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Presidida por el gobernador civil, señor de la Dehesa, a las cinco y media se congregó ayer la Junta provincial de Abastos, asistiendo los señores don Modesto Peladura, en representación del presidente de la Audiencia; don Felipe Rodríguez, inspector provincial del trabajo; don Inigo Villoria, alcalde; don Antonio Palomeque, ingeniero jefe del servicio agrónomico; don Manuel Prieto, inspector de Sanidad pecuaria; don Victoriano Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio; don Cristóbal Riesco, por las cooperativas de consumo; don Evaristo Polo, por la Cámara Agrícola, y don Manuel M. Mora, por los obreros.

Se aprobó el acta de la anterior. Por el señor secretario se dió lectura del *Boletín Oficial* extraordinario, correspondiente al día de ayer, en el cual se inserta el reglamento para la aplicación del Real decreto del Directorio militar de 3 de Noviembre último, relativo a la constitución de las Juntas de abastos.

Cómo en el mismo se determina, el nombramiento de dos inspectores, dos auxiliares de secretaria y suplentes de los vocales natos, se acordó que los mismos vocales designen sus suplentes, excepto las Cámaras de Comercio y Agrícola, que los nombrarán dichas entidades.

Los de las cooperativas los designará el presidente de la Junta de abastos en la sesión que celebrará mañana, a las seis de la tarde, como asimismo los inspectores, uno civil y otro militar.

La Junta conoció de una comunicación de la superioridad denegando la petición formulada para poder disponer de la cantidad de 796 pesetas, que están depositadas en esta sucursal del Banco de España.

También quedó enterada de otra comunicación del presidente de la Junta central de abastos, encaminada a dar el más exacto cumplimiento a lo ordenado en la circular de dicha Junta, de que dentro de los cinco días primeros de cada mes, se envíe un estado resumen de las existencias de todas clases de azúcar que haya dentro de la provincia, especificando si estas proceden de las

fábricas, de los almacenistas o de los detallistas.

Las inexactitudes que se cometan en las relaciones juradas, serán castigadas rigurosamente.

UNA CIRCULAR

Los alcaldes y el régimen de subsistencias.

Para subsanar el manifiesto error en que están incurriendo las autoridades municipales en cuanto al ejercicio de sus facultades en lo que afecta al régimen de subsistencias, en el *Boletín Oficial* extraordinario de ayer aparece una circular, discerniendo las que les competen y el límite de las mismas.

Como conceptuamos de gran conveniencia su divulgación, pasamos a transcribirla.

Dice así:

«Habiendo incurrido algunos señores alcaldes en error de interpretación al apreciar las facultades que pudieran corresponderles en virtud de lo prevenido en la parte dispositiva que a ellos concierne, contenida en mi bando de 15 de Diciembre del próximo pasado año, en el que se determina el régimen a que han de someterse los industriales y comerciantes dedicados a la venta de artículos de comer, beber y arden e inserto en el *Boletín Oficial* ordinario correspondiente al día 18 de las indicadas fechas, he de advertir a las mencionadas autoridades que su misión en este caso se contrae únicamente a prestarle con el mayor celo su cooperación más decidida, al objeto de conseguir los fines perseguidos en el mismo, poniendo en mi conocimiento cuantos abusos e infracciones se cometan, trasladándome sin demora las denuncias que ante ellos se formulen para imponer directamente las sanciones determinadas en la disposición tercera del expresado mandato, cuya aplicación es de mi exclusiva competencia.

Salamanca, 7 de Enero de 1924. El coronel gobernador presidente, Maximiliano de la Dehesa»

NOTAS DE SOCIEDAD

EL PEINADO DE MODA

La moda dicta una nueva forma de peinado en substitución de las que hasta ahora triunfaron sobre las cabezas femeninas. Al pelo cortado, pero ondulado y embellecido por una prodigiosa y difícil labor de tocador, substituye ahora el pelo también cortado, pero sin esta segunda labor complicada. El pelo cortado a lo paje, según hoy se lleva, es, indudablemente, de una deliciosa gracia dentro de su extraordinaria sencillez. Pero, por esta misma sencillez, no es un peinado que favorece a todos los rostros de mujer, toda vez que requiere en la cara femenina gracia y expresión. Recto por la parte posterior, con flequillo sobre la frente, el pelo cortado es, si no un peinado estrictamente artístico, un peinado que realza y acentúa la expresión del rostro.

Sin embargo, las elegantes no condenarán nunca al olvido a todo peinado hecho con verdadero arte.

VIAJES

Han salido: Para Béjar, la distinguida señora doña Mariana Faure Anaya, viuda de González, con sus hijos.

—Para Segovia, el catedrático de aquel Instituto y antiguo compañero nuestro, don Leonardo M. Echeverría y señora.

Han llegado: De La Roda (Albacete), el catedrático don Maximiliano A. Alarcón.

—De Fuentesado, don Daniel García, con su familia.

—De Madrid, el comandante de Sanidad Militar, don Emilio Soler y señora.

ENFERMOS

Está más mejorado de su dolencia, nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería, retirado, don Antón Martín. Lo celebramos.

DE DIAS

Mañana, día de San Gonzalo de Amarante, celebran su santo don Gonzalo Santana, la señorita de la Rosa y los señores García Rodríguez, inspector de Sanidad; el capitán de Albuera, conde de Alba de Yeltes, el médico señor Soler Rodríguez, el industrial señor Santos Mirat, el propietario señor Bartol, y el comerciante señor Martín.

FALLECIMIENTOS

En Madrid ha bajado al sepulcro el

ASPECTOS: EL EXCONCEJAL "CLASICO," Y EL EXCONCEJAL NOVEL

(ACOTACIONES SIN IMPORTANCIA)

LAS DOS ESPECIES DE EX-CONCEJALES

En estos amables pasatiempos del invierno, que nos permitimos escribir mientras cae la lluvia y arden los leños en la estufa de la redacción, hemos hablado del espectador «clásico» de las sesiones municipales, del espectador de «emociones», del concejal «actor» y del concejal «espectador». Pero nada hemos dicho de otras figuras interesantes: del ex-concejal «clásico» y del ex-concejal «novel».

¡Oh, el ex-concejal de todos los tiempos y de todas las épocas! El ex-concejal que salió del Ayuntamiento y no volvió más, es que constituyó un Ayuntamiento para él sólo, otro Concejo que unas veces lo tiene en el café, otras en el Casino, otras en la calle, otras en el paseo tranquilo de la tarde suave y apacible.

No tiene, ahora, el ex-concejal, ni espectadores clásicos, ni espectadores de emoción, ni concejales espectadores a su lado. Fué concejal actor en el seno del Ayuntamiento, y sigue siéndolo en su vida ciudadana. Está solo, vive de recuerdos, con la nostalgia del cargo, de las grandes y solemnes sesiones, del discurso formidable, del éxito de «prensa»... Y estos recuerdos que le siguen a todas partes, que van con él a todos los sitios, cómo le atormentan unas veces, y cómo le acarician dulcemente otras!

El ex-concejal, si durante su vida edilicia tomó un poco de saborote al Municipio, o fué reeligido, o sonó un poco su nombre, no se resigna tan fácilmente a no tener una cierta intervención en los asuntos municipales. Diríase que la opinión pública municipal, la que se interesa por las cosas municipales en la ciudad,

está tan sólo formada por los que fueron concejales o por los que no pudieron serlo nunca.

Es una figura bastante interesante la del ex-concejal que va presentándose, sin la responsabilidad del cargo, desde su casa o desde la tertulia, los acontecimientos que se desarrollan en el seno de la corporación amada.

Espera, curioso e impaciente, el ex-concejal, los lunes o los miércoles ciudadanos, los días simpáticos de sesión, en los que se siente más concejal que nunca. Sino acude a las sesiones, de espectador, no falta quien le entere de lo ocurrido. Y al día siguiente, el ex-concejal toma EL ADELANTO, lee ávido la reseña de la sesión, se tumba en el butacón del casino, o en el diván del café, sonríe y exclama, para sus adentros: —¡Ah, si yo soy anoche concejal!

AÑORANZAS DEL EX-CONCEJAL.

El ex-concejal va por la calle. Apenas si las gentes se fijan ya en él. ¡Oh, los días del discurso formidable! ¡Qué de miradas, de apretones de mano, de felicitaciones cariñosas! Ahora pasa, ante los guardias urbanos, y los guardias ya no le hacen aquel saludo marcial y solemne de los tiempos de concejal. Ahora, por las noches, el sereno ya no le acompaña, riñiéndole su linterna, para darle luz al portal y a las escaleras. Ahora, ya no le reverencian los vecinos favorecidos, ni el empleado sumiso, ni el barrendero legendario. Pasa, el ex-concejal en medio de la indiferencia más terrible. Solo el dependiente de puertas que colocó y el enchufador a quien votó, tienen, todavía, para el ex-concejal, el salud y la gratitud.

En estas desoladoras cavilaciones, el ex-concejal se encuentra al amigo de toda la vida, a aquel amigo que tanto y tan bien le trabajaba las elecciones.

—¡Ha visto usted, amigo, qué asco de call? —le interroga.

—Sí, ya lo ve, ya.

—¡Parece mentira; esto es indigno! Pues, ¿y el acuerdo de anoche?

—¿Qué acuerdo?

—Ese firme acuerdo de que cada vecino puede, si le dá gana, colgar los mondadings de los balcones de sus casas.

—¡Ah, sí! ¿Pero es verdad eso?

—Lo que oye, amigo. ¡Ah! En mis tiempos ya podían venir con esos. Aparte de que yo no sé para qué el Ayuntamiento se permite el lujo de nuevas proposiciones. Con sólo votar las que yo dejé allí redactadas y aprobadas tenían la solución para todo y para todos los problemas...

—Es verdad, es verdad, tiene usted razón. ¡Había que oír aquellos discursos de usted! ¿Y los de don Fulan? ¿Y los de don Zutanc? Y todo en medio de aquellos Ayuntamientos tan serios, tan acreditados, tan respetables, tan de primera línea... Ahora... ¡Ahora es una calamidad!

—¿Cómo que están dándole vueltas a lo que hace veinte años llamamos ya resuelto!

Y el ex-concejal sigue su paseo, sintiendo en el fondo de su alma ingenua de edil popular, la dulce nostalgia de los días solemnes de sesión, de sus denuncias, de sus inflexibles multas, de su recto ejercicio en el cargo.

EL EX-CONCEJAL ASISTENTE A UNA ASAMBLEA

Un día, el ex-concejal se encuentra sobre la mesa de su despacho un sobre azul. El sobre tiene dos letras iniciales: S. M. Y luego, después del nombre, un sello, dice: «Ayuntamiento Constitucional. Salamanca».

—¡Cielos! —exclama rascando el sobre: —¿Qué será esto? ¿Otro impuestito? ¿O es que vuelvo a ser concejal?

El ex-concejal lee y se entera. —¡Bah! Ya asamblea de fuerzas vivas! ¿Y para qué? ¡Para nada!

El ex-concejal enciende un puro, toma el buen aire de sus buenos tiempos edilesos y acude al Ayun-

tamiento. Ya apenas sabe por dónde se entra al salón. Lo encuentra todo transformado. ¡Qué lujo y qué decoro! ¡Paredes de Damasco! ¡Pintadas estaban cuando él administraba los intereses comunales! Se sienta en los escaños, adopta una actitud severa, y pregunta:

—¿Para qué se nos llama?

—Se encuentra, el Ayuntamiento, señores—dice el Alcalde—en una situación crítica...

—No; no siga su señoría; eso mismo pasaba el año 63. Desde entonces vengo oyendo decir lo mismo, como si ahí, en ese libro de actas, no tuvieran ustedes la solución para todos los problemas.

Luego, se pronuncian más discursos. El Alcalde da a todos las gracias y la sesión termina, mientras el ex concejal, gran conocedor según él de todas estas triquiñuelas, sale diciendo: —¡Si creían que a mí me iban a cazar, se han equivocado! Con un poco más de austeridad en los gastos andarían mejor. ¡Que aprendan a administrar!

EL EX CONCEJAL ES ASOCIADO

Otro día, el ex-concejal se encuentra con otro sobrecito azul. Tiene las mismas letras iniciales e igual sello que el anterior. El ex-concejal rasga el sobre, y se encuentra nombrado vocal de la Junta municipal de asociados. No le desagrada el nombramiento. ¡Ahora van a ver! ¡Ya examinaremos con cuidado ese presupuesto!

Llega el día de la discusión del presupuesto. Antes, el ex concejal, ha recorrido todas las oficinas, en solitud de datos. Va tras de los ingresos. Y pide las relaciones de los productos por licencias de obras, por carruajes de lujo, por carnes, por cédulas, para luego cercenar los gastos, una vez que se hayan fijado los ingresos, para que el Ayuntamiento no se salga de estas consignaciones.

Comienza la discusión. Se discute la totalidad. El ex-concejal habla contra ella. Luego, el alcalde, pregunta: —¿Comenzamos a discutir los gastos o los ingresos?

—Primero los ingresos, para saber después a la cantidad que hemos de ajustar los gastos—dice el ex concejal.

—Yo creo lo contrario, señores—replica el concejal «actor», que como individuo de la comisión de Hacienda, ha de llevar la voz de la discusión.

—¿Y por qué?—pregunta el exconcejal.—En mis tiempos lo hacíamos así y salíamos muy bien.

—Y la ciudad muy mal, replica el de la comisión de Hacienda.

—¡Usted me dirá!

—Muy sencillo: Si S. S. se ha creído—y conste que respeto su criterio por la condición de exconcejal que le adorna—que el Concejo es una casa particular, está equivocada. Esta no es la cuenta de la cocinera. Es lo contrario. La ciudad necesita de unos servicios, precisa de tales mejoras, le son necesarias estas reformas. Nosotros estamos aquí para realizar la obra que se precisa. Veamos lo que cuesta, y una vez sabido, busquemos ingresos. Si no son

bastantes, se inventan: esa es nuestra obligación.

El ex concejal vacila, duda, se da cuenta de la evolución de las cosas y de los hombres. No dice que sí, pero tampoco dice que no. Solo se limita a exclamar:

—¿Pues en mis tiempos lo hacíamos al revés!

El énfasis del ex concejal es cercenar gastos. Pero el ex concejal no puede. Se encuentra duplicado el presupuesto, triplicado el personal, cuadruplicadas y aun centuplicadas las necesidades públicas, y el hombre se da cuenta de que su «época» pasó, y que hay que amoldarse a la actual.

Cuando el debate termina y el presupuesto se aprueba, el ex concejal lo compara con los que el confeccionara, y dice, saliendo del Concejo:

—Con un presupuesto así, ¡ya se puede administrar y ya se pueden hacer reformas! ¡Más de un millón de pesetas!

EL EXCONCEJAL NOVEL

¡Los que fueron concejales ¡ya! una sola vez y no han vuelto a serlo! ¡Qué dolor! Apenas les dió tiempo para desarrollar sus programas y sus iniciativas. Otros cuatro años más, hubieran sido precisos para sentar plaza de ases de la administración municipal. Todo su pesacostó en esto, y sienten llegar el momento de volver, lo anhelan, lo desean, lo quieren... Cuando iban entrenándose ¡zas! fuera; si vuelven, con la experiencia que adquirieron, ya verán lo bueno...

Y el Concejo es su suñío dorado, la charla siempre es en torno del Municipio, y, como los exconcejales «clásicos», añoran, los «noveles», la brillantez y la popularidad del cargo.

Yo.

Asamblea de catedráticos de Institutos.

En el Instituto del cardenal Cisneros, de Madrid, ha continuado la Asamblea sus trabajos, bajo la presidencia del señor García de Diego, entablándose debate sobre el cuestionario único.

En representación del Instituto de Badajoz, el catedrático señor Ruano defendió una ponencia proponiendo modificación del reglamento de provisión de cátedras.

Después de amplia discusión, se acordó que en toda provisión haya concurso previo de traslado, y se

Grandes almacenes

de maderas del reino y extranjeras. Carbones minerales, de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Salamanca.

aprobó que los méritos profesionales se computen como años de antigüedad.

También fué aprobada una propuesta, en la que se considera indispensable la creación de mayor número de Institutos.

La presidencia propuso que la matrícula de los alumnos se aumente, de 60 pesetas que cuesta en la actualidad, a 80 o 100, para destinar la diferencia a matrículas gratuitas, libros y material a estudiantes pobres.

Se discutió ampliamente dicha propuesta, aprobándose una enmienda del señor Abiñán, proponiendo se conceda matrícula gratuita a los hijos de empleados de todas clases que tengan sueldo inferior al de 1.000 pesetas, y que se aumente gradualmente la matrícula ordinaria a los estudiantes no comprendidos en la categoría anterior, en proporción a su riqueza.

BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones.	Del día 7.	Del día 8.
Interior 4 por 100.....	70 80	70 90	
Exterior 4 por 100.....	87 20	87 35	
Amortizable viejo.....	95 00	95 00	
Amortizable 1927.....	95 00	95 50	
Amortizable 4 por 100.....	00 00	00 00	
Acciones del B. de España.....	548 00	545 00	
Fanco Español R. de la Plata.....	100 00	100 00	
Ferrocarriles del Norte.....	312 50	310 00	
Ferrocarriles M. Z. A.....	306 50	303 50	
Compañía A. de Tabacos.....	245 00	245 00	
C. Hipotecarias 5 por 100.....	98 65	98 70	
Francos.....	38 90	38 20	
Libras esterlinas.....	33 57	33 57	
Dólares.....	7 80	7 82	
Francos belgas.....	00 00	00 00	
Francos suizos.....	00 00	00 00	
Liras.....	00 00	00 00	
Escudos portugueses.....	00 00	00 00	

Comandancia general de somatenes de la 7.ª región.

Nuestro distinguido amigo don Fernando D. Zaballa, nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «El excelentísimo señor general presidente del Directorio militar, en escrito fecha 2 del actual, dice: Excelentísimo señor: Al comenzar el nuevo año he de dedicar un especial saludo y enviar una cordial felicitación a los somatenes de esa región, que ruego a V. E. haga conocer a todos.

No creo preciso ya hacer resaltar la importancia social de la institución, que creo han comprendido todos. Ella constituye el Ejército de la paz y el orden, y garantizará con su sola existencia, y al ser posible con su actuación, el mantenimiento del derecho.

En el somatén caben los hombres de todas las ideas políticas, y sólo la obcecación puede techar de retrograda o tiránica a una institución que tiene por lema paz, justicia y orden, que son los tres postulados de la verdadera democracia.

No lo entienden así los que os combaten, po que sin duda creían más liberal y democrático coaccionar al patrono y al obrero, imponiéndoles su voluntad por la fuerza, o tener por baldío lo que se hizo propio por el legítimo derecho de la adquisición o la herencia. Ciertamente que en gran parte del mundo estas ideas revolucionarias se han abierto camino, pero basta examinar el estado social de los pueblos que no supieron oponerse a tiempo a ellas, y compararlo con el de la republicana Francia, en que imperan los principios del orden, o con Italia, después de la brava reacción contra el comunismo, o con la gran República Norte-Americana. No es preciso insistir que vuestra convicción os reunió y organizó en somatén; lo preciso es fortalecer la justicia y mantener su elevado espíritu, con la confianza de que será la salvación de la sociedad en los turbulentos días de agitación y codicia que vivimos, y mantener el enlace con las autoridades y el Ejército, como eficaces auxiliares y complemento de su actuación.

Envío a vueccencia con mi saludo

la gratitud del Directorio, por su eficaz cooperación a su obra y a la de sus auxiliares y subordinados».

CIUDAD - RODRIGO

Fiesta religiosa en la Catedral.—Notas de sociedad y otras noticias.

El día de Reyes, con motivo de la festividad tradicional, ofició en la Catedral de pontifical el excelentísimo señor Obispo Dr. D. Manuel María Vidal y Bouillon, predicando el muy ilustre señor Secretario de Cámara y canónigo magistral, Dr. D. Ignacio Noya Pegito, que tuvo un brillante sermón.

La misa fué cantada a toda orquesta por las capillas de la Catedral y Seminario.

—El domingo pasado fué leída la tercera y última amonestación en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, para contraer matrimonio la bellísima y elegante señorita Josefa Pérez de Goyanez y Enriquez, con el bizarro oficial primero de Intendencia, pagador de la Comandancia de Ingenieros de Cadiz, D. Angel de Diego Rubiños. La boda se celebrará en breve.

Reciba el futuro matrimonio y su distinguida familia nuestra más cordial felicitación.

—Ha estado en ésta unos días con sus hijas el médico Sr. Carreño Merchán, el Sr. Ardiz, habiendo regresado a Salamanca.

—El nuevo presidente de la Junta del Hospital de la Pasión, de esta ciudad, D. Agapito Fernández Carreras, deán de esta Catedral, ha dado el día de Reyes una espléndida comida a los enfermos acogidos en el benéfico establecimiento.

—Ha marchado para Avila el profesor de la Academia de Intendencia, D. Pedro Cascón Briega, y para Madrid, su hermano Manolo, capitán del cuerpo de Aviación.

—También han marchado para las Academias militares los alumnos de Artillería, D. José Méndez Pérez y D. Germán Risueño Argos, y para la de Infantería los Sres. Valís y Fernández.

—Días pasados estuvo en esta don José Sánchez Sevillano, acompañado de su hija la distinguida señora D.ª Rosa Sánchez, viuda de García, presidenta de la Acción Católica de la Mujer, de Salamanca, regresando en automóvil a la capital después de visitar la fábrica de harinas La Concha, de la cual es uno de los dueños.

—Ha regresado de Retortillo, después de girar visita al Ayuntamiento, el delegado gubernativo, Sr. Zavala.

—Encuéntrense bastante mejorados de su dolencia, el senador vitólico, Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona; el capitán de Infantería de esta zona, D. Juan Leiva, y el comerciante D. Nicolás Ballesteros.

—Ha marchado para Madrid, el abogado D. Enrique Zaramieta, y para Salamanca, D. Demetrio Durán y señora.

—Regresaron de Cáceres, D. Horacio García Lorenzo y D. Angel Mirat y Villar.

—Después de haber pasado una larga temporada en El Bodón, han regresado D. Gonzalo R. Risueño y señora.

—En Castellanos de Moriscos ha fallecido, víctima de cruel y rápida

enfermedad, el párroco de dicho pueblo, D. Francisco Remo Sexmíro, hermano de nuestro buen amigo el director de las escuelas graduadas de ésta, D. Martín Romo, a quien acompañamos en su justo dolor, así como a la demás familia.

—Se encuentra en ésta pasando unos días, el poeta charro D. Alejo Hernández Estévez.

—De Melilla, ha llegado a ésta, donde fijará su residencia, el oficial de Intendencia, en situación de disponible, D. Angel Guerras.

—Después de asistir a la Junta de Sanidad, que se celebró bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, ha regresado de Salamanca el alcalde D. Manuel Castón, el cual, a su vez, ha gestionado la cuestión de la implantación de la tahona y tabla reguladora en ésta.

Venta.

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Patrocinio Bermúdez de Castro y Casero, se vende la tercera parte, proindiviso, del término redondo de Cabrera. Dicha venta tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día 31 del actual, a las once de la mañana, en el bufete del abogado don Rafael Cuesta, Plaza de San Julián, 27, donde estarán de manifiesto, desde el día 15 de adelante, los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Se vende

una mampara de cristal, propia para escritorio en la zapatería del Corriolo.

Caballo. Se vende un caballo semmental, de alzada diez a doce dedos sobre la cuerda; pelo, castaño claro; tiempo, cuarenta meses; raza, angloárabe. Para tratar, con su dueño, Benjamín Robledo, en Rasuceros (Avila). 15-a-2

Socio. Se desea un socio con capital, para la fábrica de harinas «La Caridad», de Guadramiro, partido de Vittigudo. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinería, siendo movida por motor Crossley, a gas pobre, con tres pares de piedras y todos los aparatos necesarios para la molinería. Se desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendín, en Guadramiro. 10-a-2

Novilla holandesa. Se vende una novilla holandesa, dando leche y preñada de cuatro meses y una churra de seis meses. Para tratar, con su dueño, Joaquín de la Fuente, en Espino de la Orbada. 8-a-4

Pastos. Se arriendan los del cuarto llamado Monte-Abaño, municipio de Villalba de los Llanos, hasta el 15 de Abril próximo, para 200 a 250 ovejas. Para tratar, con el rentero, Andrés Sánchez, en la misma. 10-a-6

Molinerero. Se necesita, con grandes conocimientos de la profesión y entendido las piedras francesas. Para informes, Andrés Goca, en Babilafranca. Sin buenas referencias, no solicitar. 5-a-5

Diccionario. Se vende barato, un diccionario Universal, de la Lengua castellana, por D. Nicolás María Serrano. Consta de quince tomos, en folio mayor, esmeradamente encuadernados. Informarán, librería de Núñez Rúa, 25. 10-a-3



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-america

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 15 de Enero, el vapor **Cap. Norte**.
El 4 de Marzo, el **Antonio Delfino**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, **Cap Polonia**, 567,80

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 de Enero, 1924, **Vigo**.
El 30 de Enero, **Villagarcía**.
Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Rio Janeiro y Buenos Aires.
Dia 10 de Enero de 1924, para Rio Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires (via las Palmas), vapor **VIGO**.
El 4 de Febrero, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.
Para Rio Janeiro y Buenos Aires:
El 21 de Enero, 1924, **Wurtemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico,
El 31 de Enero de 1924, **Holsatia**.
Precio en tercera para La Habana, 539,50; Idem en tercera para Veracruz, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Muider, Sec. Ldr. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

AGENCIA DE TRANSPORTES

La AGENCIA EXCELSIOR, de reclamaciones a ferrocarriles, inaugura el día 10 un nuevo servicio de transportes a la estación, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.
Teléfono, 365.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UN GUENTO MÁGICO** y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca, Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES

Indispensables para todos los cultivos de primavera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Solicitar éstos y formas de empleo.

HIJOS DE MIRAT
SALAMANCA

h. 10 F.

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE CAL
Y
NITRATO DE SOSA

Indispensables para todos los cultivos de primavera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Solicitar éstos y formas de empleo.

HIJOS DE MIRAT
SALAMANCA

h. 10 F.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

LOS ESPAÑOLES DE AMERICA

De vez en cuando se ocupa la prensa de un problema ya planteado hace años: la concesión a nuestros conciudadanos residentes en América de la representación parlamentaria en España. El asunto es de tal importancia y magnitud, que no es posible silenciarlo.

Conocemos el folleto que sobre la materia publicó el señor López de Gomara, director que fué de *El Diario Español*, de Buenos Aires, y aunque el ilustre periodista preconiza la fórmula de la representación parlamentaria, en el fondo pide para los españoles residentes en América una doble ciudadanía: la americana, cuando en virtud de ciertos hechos hayan obtenido el título de *radicados*, y la ciudadanía española, por razón de su origen.

La doble ciudadanía ofrece, de momento, insuperables dificultades para su aplicación. ¿Cómo esperar que las naciones americanas se avengan a permitir que los ciudadanos españoles ocupen los cargos públicos reservados por sus Constituciones a los indígenas? Y en último caso, ¿qué principios de Derecho público se iban a invocar para conceder semejante privilegio al español radicado y negárselo al francés, al inglés, al yanqui, que se hallan en idénticas circunstancias? No creemos que en el actual estado de Derecho, y dado el espíritu nacionalista que impera en los Estados modernos, sea posible reforma tan trascendental.

La doble ciudadanía no puede, por lo tanto, resolver el problema de la representación política de los españoles en América. Pero sí es factible que el Estado español conceda a los españoles que residen en América todos los derechos electorales.

Un peligro, sin embargo, queremos señalar al tratar de la concesión del sufragio a los españoles residentes en América: el de que por extensión se conceda la representación parlamentaria, con carácter corporativo, en el Senado. Además de constituir esto un verdadero escamoteo de tan noble aspiración, sería ineficaz la medida y opuesta a su verdadero sentido. Los españoles de América deben venir al Congreso y ser elegidos por el procedimiento más democrático que pueda aplicarse.

Aunque la formación de un censo de españoles en aquellos países presente algunas dificultades, existen medios para obviarlas. En cuanto a las consecuencias, ¿quién es capaz de negar su incalculable valor, cuando a todas horas estamos recibiendo de nuestros compatriotas de allende los mares, pruebas de afecto, de desinterés y de patriotismo, y ejemplos de actividad y de entusiasmo, de que tanto ha menester España en estos momentos críticos de la vida nacional.

M.

Los agricultores de España.

La Asociación de Agricultores de España y la Cámara Oficial Agrícola de Madrid, han dirigido una nota al Directorio, en la que hacen constar que la cifra de 39 millones de quintales métricos en que se valúa la última cosecha de trigo obtenida representa una rectificación de la estadística confeccionada y publicada por la Junta Consultiva Agronómica, que calculó aquella en 42,7 millones de quintales métricos.

El Norte de Castilla fija la cuantía de la cosecha de 1923 en 40,3 millones de quintales.

El consumo aparece calculado en la nota dada por el Directorio en 24 millones de quintales métricos,

o sea a razón de 110 kilos anuales por habitante.

«Esta cifra debe referirse—dicen—solamente al pan. El consumo para este objeto se cifró, hasta ahora, oficialmente, en 34 millones de quintales métricos. Pero es que, además, la siembra absorbe cinco millones, y no será mucho suponer que representa un millón o quizá mucho más lo que requieren otros usos industriales de la harina. Por lo tanto, partiendo de la hipótesis de la nota oficiosa, tendríamos como necesidades nacionales 30 millones de quintales juntos.

A continuación, los agricultores formulan datos estadísticos con el propósito de probar que la importa-

ción de trigo exótico ha sido perjudicial.

«Con todo respeto—termina diciendo la nota—pero con la firmeza de quienes poseen un convencimiento, decimos que, para nosotros, el consumo anual de trigo en España está más cerca de los 41 millones de quintales métricos que de los 40.

Por lo tanto, es evidente que, por razón de la cosecha obtenida, y habida cuenta de la notoria existencia de sobrantes acumulados, hay actualmente en España un exceso de trigo cuya cuantía no es fácil fijar por nuestra parte, no considerándolo ya tan difícil para el Gobierno, que tiene medios de conocer la verdad, interesando a los agricultores más que a nadie, que este conocimiento sea lo más exacto posible; pero, desde luego, lo que puede afirmarse es que, en modo alguno, alcanza el sobrante la cifra publicada de doce millones de quintales métricos.»

NOTAS DEPORTIVAS

UNA VICTORIA FACIL

El reto lanzando por la U. D. E. de Salamanca, acaba de ser aceptado por el Deportivo Cacereno, y, a propósito de la causa originaria de este desafío, bueno es hacer constar que no ha sido sólo la Deportiva salmantina la que sufrió aquella derrota (?) en Cáceres. Otros equipos de la provincia han tenido que lamentar el mismo percalce.

Para muestra, un botón. El domingo anterior se verificó un encuentro en Cáceres, entre la selección cacerena, formada por elementos del D. C. y el Sport, y el equipo Moralo F. C., de Navalmoral de la Mata, integrado éste por animosos jóvenes, pero no lo suficientemente

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO NUM. 38.

entrenado, ya que el equipo lleva de vida escasamente medio año.

Sin embargo, en este tiempo ha luchado victoriosamente con otros equipos regionales, vigorosos y de gran cohesión como el de Trujillo, a raíz de cuyo triunfo fué invitado por el D. C. para ir a la capital.

En estas condiciones se verificó el encuentro, y para abreviar diremos que el resultado fué 6-1 para el D. C., resultando el partido una edición repetida del celebrado con el equipo salmantino.

Porque lo mismo que en éste y el celebrado últimamente con el equipo de Plasencia, fueron elementos coadyuvantes de su victoria contra el Moralo; en primer lugar, la actitud del público en su mayoría interrumpiendo el partido cuando el M. F. C. iba dominando el juego. Después la actuación débil del referee, que anuló goals al Moralo después de concedidos, como sucedió en el primer tiempo y su inexplicable actitud en el segundo al arrojar del campo a los tres mejores elementos del contrario, entre ellos su capitán, por lo que la lucha quedó reducida a once del Cacereno contra ocho del Moralo.

Añádase a esto las dificultades puestas por el Deportivo a la admisión de un árbitro neutral madrileño, como propuso el M. F. C.; el utilizar un balón que se lo llevaba el viento, en vez del reglamentario y de peso que usa el contrario, y el prolongar el segundo tiempo, y cuando estaba el equipo Moralo incompleto, quince minutos más de lo debido.

Si estos son los factores constitutivos de su triunfo, y cuenta siempre con ellos, por lo que se ve, puede contar también con el incommensurable Melo, cuya actuación excepcional decidió el partido, porque el F. C. le ha dado de baja en sus filas.

Reconozcamos noblemente que el Deportivo Cacereno juega bien; pero en campo neutral podrán cantar esa *supremacía deportiva que el Deportivo ostenta en la región (?)* como ahora rezan sus anuncios.

Ya lo veremos.

Escritas ya las anteriores líneas, han contenido en la tarde de hoy, día de Reyes, el M. F. C. con el equipo Castilla F. C. de Madrid, previamente invitado.

No hay que decir que el encuentro ha sido interesantísimo, saliendo vencedor el Moralo por 3 goals contra 2. Asistió la población en masa y numerosos forasteros. El Castilla Foot Club, ha sido agasajadísimo, habiéndose celebrado diversos actos en su honor, mostrándose una vez más la nobleza e hidalguía de este pueblo.

Según nuestras impresiones, el Moralo F. C., que tan brillantes éxitos está obteniendo, invitará a Unión Deportiva Española de Salamanca, a un encuentro amistoso para la próxima primavera, proyectándose varios festejos en su obsequio.

Navalmoral de la Mata 6-1 924.

Venta en subasta privada de la fábrica de electricidad denominada «Eléctrica de Navahonda», de la ciudad de Béjar.

En la oficina de la «Eléctrica», situada en la Plazuela del Solano, hoy de Gómez Rodulfo, número 17, a las once de la mañana del día veintuno del presente mes de Enero, se procederá a la venta de todo lo que constituye dicha empresa, cuyo pormenor se detalla en el pliego de condiciones que las personas interesadas podrán examinar en dicha oficina, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde. 15-4

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbaos sin injertar. El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee. Los propietarios de tierras que deseen convertirlas en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago. Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15-14

Se arrienda o se vende a 30 kilómetros de Salamanca, por carretera, una finca de pasto y labor, de cabida 125 hectáreas (260 huebras), de las cuales, 65 hectáreas (130 huebras) son de labor, en tierra de primera clase; de pastos bajos y altos, 85 hectáreas (70 huebras), y de viñedo, en plena producción, 25 hectáreas (60 huebras). Abundante en aguas, pudiéndose regar unas 18 hectáreas de pasto y labor, gran cantidad de leña, muchísimo arbolado, un bosque y magníficas dependencias para el dueño, colono y servidumbre, así como para ganados vacuno, lanar, caballar y cordero. Mantiene todo el año 40 vacas, 150 ovejas y 15 o 20 cerdos, pudiendo ser susceptible de grandes mejoras. Se arrienda y se vende con o sin los frutos mostrados. Informarán en Sánchez Ruano, 1, segundo. 10-2

EFFECTOS DEL TEMPORAL

INCOMUNICACION TELEFONICA

Una nueva avería, a consecuencia del temporal reinante, nos tiene incomunicados telefónicamente con Madrid. Hemos dado instrucciones a nuestro corresponsal para que nos envíe, por telégrafo, el diario servicio de información, que al cerrar esta nuestra segunda edición, no hemos recibido aún.

LOS TEATROS

Ayer, en la sección vermouthe del Liceo fué representada la zarzuela de los hermanos Quintero y del maestro Chapí, *Patria chica*, y la zarzuela de Ventura de la Vega, música de los maestros Rubio y Lleó, *Cambios naturales*.

Por la noche hubo un programa especial para hombres solo, representándose el conocido pasatiempo lírico de Jakson Veyan y música de Vives, titulado *La fresa*.

En todas las obras, la compañía del tenor Galindo hizo una labor acertadísima, distinguiéndose, como siempre, las mismas figuras; el actor cómico Bajarano, que es un gran actor de mucha gracia; Vilches, la primera actriz señorita Bejarano, la primera tiple y la señorita Daina. Para el día 12, anuncia esta empresa el debut de la compañía de Rafael Ramírez, que nos dará a conocer cinco estrenos de gran éxito.

Según se nos asegura, la empresa del teatro Bretón ha ofrecido la suma de 15.000 pesetas anuales por el arrendamiento del teatro Liceo, desde 1.º de Abril próximo.

Parece ser que la finalidad que persigue el señor Corona no es otra que la de hacer en Salamanca una labor meritoria en orden a los espectáculos públicos, realizando proyectos que hoy no es posible llevar a cabo por la circunstancias que actualmente concurren, las cuales impiden traer determinados espectáculos y atracciones nacionales y extranjeras que el señor Corona tiene en cartera y que serían en Salamanca de una novedad altamente artística y cultural.

Celebraríamos que el señor Corona consiguiera sus nobles y laudables propósitos.

Ayer no hubo función en el Moderno.

La empresa de este teatro anuncia para muy pronto el debut de la cancionista Lolita Méndez, de la bailarina Pilar Nebra y de los acróbatas cómicos Les Jeralvals.

También se proyectará en breve *La sinventura*, basada en la novela de «El caballero audaz», y *El saqueo de Roma*.

A 950 pesetas novillas holandesas dando mucha leche.—Vaquería de Martín (frente a la plaza de toros), Salamanca. 2-2

Coche para niño, véndese en buenas condiciones. Informes, San Pablo, 14, segundo. 8-3

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuela). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terrores, o con el montañés de la finca.

Aviso al público: Después de una buena reforma en su maquinaria, la Aceña del Arrabal, queda a disposición del público en general. La nueva molinería a su cargo sabrá cumplir, dando a cada cual lo suyo, y haciendo las harinas a gusto del consumidor. Su Director, Alfredo de Sena. 4-4

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Péix, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

Se vende el auto-camión de Ramos del Manzano, marca RIKER, a toda prueba, por no poderlo atender. Para tratar, calle de Arriba, número 8. 15-5

Joven, con grandes conocimientos en contabilidad, se ofrece para llevar la de comercio o fábrica. Paseo de Canalejas, 60, 2.º, izquierda, informarán. 4-2

Venta de pinos. Se venden veinte mil pinos de entresaque, en esta provincia, cerca de estación de ferrocarril. Para tratar, con don Primitivo López, calle del Dr. Pulido, 6. 6-3

CRONICAS FEMENINAS

EL BESO

Sin que os asusteis, amables lectoras, y sin pizca de malicia, vamos a hablar del beso en uno de sus aspectos menos sentimentales.

El menos es, desde luego, el científico; pero éste dejaremos que lo analicen los médicos higienistas, prestándoles seria atención cuando nos digan, por ejemplo, que «el beso no es más que un intercambio de microbios bucales».

Reservándonos nuestra opinión sobre su aspecto amoroso, declarémoslos «besifobas», en su aspecto callejero y vulgar. Esos besitos fiños, rutinarios, entre amigas que se saludan viéndose a menudo, son inoportunos y de una efusión afectada. Es una costumbre que debiera desaparecer, así como está desapareciendo entre los salvajes la de frotarse las narices con el mismo fin de cortesía.

Cuántas veces ocurre ir a besarse, y como unas tienen la costumbre de dar sólo uno, otras dos, otras cuatro (dos en cada mejilla), una se retira antes de tiempo y ve que su amiga hace el gesto al aire; entonces vuelve a acercarse su rostro vacilante, y lo recibe en la nariz después de sufrir un «chuchón» con el ala del sombrero y perder en la refriega la nebulilla de polvos con que aterciopela su cara.

También debieran suprimirse los besos en la sacristía después de la ceremonia nupcial. Dan pena las novias teniendo que soportar las forzadas demostraciones de cariño de todas las señoras del cortejo. Salen las pobrecitas marcadas de tanto besuqueo y su aire de víctimas se acentúa más.

No solamente aplana el recibir los besos; según parece, el presenciarlos produce los mismos efectos.

En el Central Railway, de Nueva York, han tenido que instalar una sala expresamente para despedidas, prohibiéndolas en el andén, porque, según observaron, la contemplación de esas expansiones cariñosas sfoljaban tanto los nervios de los empleados y les comunicaba tal pereza, que luego no podían acarrear los equipajes.

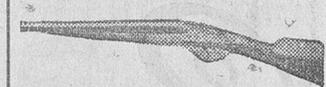
Bueno... No sigamos hablando más, para que no sospechen que sabemos demasiado de esta cuestión...

Tormosina.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA ARMERIA

Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Pastos de invierno.

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas Val de la Sierra y los Llanos, situadas en término de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres. Para informes, dirigirse a D. Luis Figuerola, en San Martín de Trevejo (Cáceres).

En el Condado de New-York se inscribieron, oficialmente, en el semestre que terminó el 30 de Junio,

6.985 automóviles



Ninguna marca similar en precio, llegó a la mitad de esta cifra

Agente en Salamanca:

MONEO HIJO

TEATRO MODERNO

EL VIERNES, DIA 11 TRES DEBUTS, TRES

Los Jeralvals. Lolita Méndez. Pilar Nebra. ACROBATAS COMICOS ESTRELLA DE LA CANCION COLOSAL BAILARINA

PARA EL ADELANTO

El reinado de la peli.

Los films americanos en la Exposición de Turin.

Los que hemos vivido largo tiempo en América celebramos los éxitos americanos como si fueran triunfos nuestros. El continente nuevo, con su gran poder de absorción, crea en los espíritus este sentimiento nacionalista, de hondos arraigos psicológicos, transformado por la ausencia en nostalgia. Los *indianos* conocen bien este patriotismo continental de adopción, que sólo la muerte disipa.

En el concurso de películas cinematográficas de la Exposición de Turin, acaba de obtener el segundo premio, gran medalla de oro, el film *Perdidos y encontrados*, puesto en escena por R. A. Walsh, y el segundo premio el titulado *El Cristiano*, puesto en escena por Maurice Tourneur. Como es de suponer, el primer premio fué otorgado a un film italiano. Las dos películas nombradas corresponden al género dramático moderno, y pertenecen a la Goldwyn Cosmopolitan D. C. de Nueva York.

La prensa italiana y francesa, al dar cuenta de los resultados de ese concurso, ha puesto de actualidad el socorrido tema de la necesidad urgente de fomentar los films latinos, reconociendo tácitamente la belleza de las películas americanas premiadas en Turin.

Ante la concurrencia, alarmante pero leal, de los *Conquistadores de Europa*, las casas francesas e italianas juzgan oportuno hacer un esfuerzo, pese a las dificultades del momento, deseando equilibrar, dentro de lo posible, las producciones nacionales con las del extranjero. «El hambre, a veces, hace salir el lobo de los bosques», dice a este respecto el cronista de un cotidiano de París.

Hemos solicitado del señor N. A. Reichlin, agente general de la Goldwyn Cosmopolitan, algunos informes sobre producción cinematográfica en general y he aquí las interesantes revelaciones recogidas de sus labios.

—Bajo la rúbrica que usted conoce—dice nuestro interlocutor, hablando fácilmente el castellano—se han fusionado en Junio último, con una capitalización combinada de 25 millones de dólares, la Cosmopolitan Productions, la Goldwyn Pictures Corporation y la Distinctive Pictures, Inc., que forman hoy una sola organización productora de cintas cinematográficas.

El presidente de la compañía es F. J. Godsol y el principal interesado el gran periodista norteamericano William R. Hearst.

—¿Cuál es la finalidad principal de esa combinación?

—Con ella se persigue, ante todo, una mayor eficacia en la producción y distribución de los films y, si cabe, el perfeccionamiento de los mis-

mos, considerado bajo el punto de vista de la más amplia estética. Este objetivo de orden superior se manifiesta ostensiblemente en las producciones premiadas en Turin, en el *Rival de Dios* y en *Los condenados*, últimamente juzgadas por la prensa francesa en forma tan halagüeña. Los films son obras de arte, y como tales, deben ser considerados, ya que es posible superar la capacidad de un pueblo conociendo sus preferencias cinematográficas.

—¿Cuál es, a su juicio, el secreto del éxito americano?

—Quiere usted decir: Para que las cintas obsequen al éxito deseado, ¿qué factores deben entrar en su confección? La receta no puede ser más sencilla. Los directores se reducen a seguir las inducciones de la opinión, que son, generalmente, los dictados más sabios. Por otra parte, los buenos elementos, lógicamente, producen excelentes resultados; argumentos bien seleccionados, estrellas famosas, notables directores, quieren decir soberbias producciones.

—¿Su criterio respecto de los escenarios?

—Es bien explícito. Los films de argumentos triviales no triunfan con públicos selectos, mientras que los verdaderamente superiores por su presentación y tema agradan a la generalidad. Nuestros escenarios son universales, y esa característica sigue manifestándose en obras que pronto admirará el público.

De F. Marión Crawford daremos próximamente *En el palacio del Rey*, de la época romántica española.

de Vicente Basco Itáñz, *Los enemigos de la mujer*, representando los principales papeles Lionel Barrymore y Alma Rubens, y *The Tempress* (La Tentadora), la más nueva y grande producción del autor de *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* y *Sangre y arena*; *The Rendezvous* (La Cita), por Marshall Neilan, dramática historia de la moderna Rusia, con Conrad Nagel, Lucille Rikhan, Sydney Chaplin, Emmett Corrigan, Elmo Lincoln y otros.

Vendetta (un moderno Monte Cristo) por Marie Corelli, obra de intensa emoción, es otro de los títulos que se pueden citar.

Después de oír a nuestro interlocutor, deducimos lógicamente que una nueva y fuerte tendencia artística comienza a dominar en la cinematografía americana, y que, ya orientada por ese camino (que no conduce al Far West), las producciones europeas han de luchar con un adversario más poderoso de lo que hasta ahora se creía.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

no italiano, como buen amante de las tradiciones de su país y de cuanto sea testimonio de su grandeza pasada, se muestra inclinado a proponer a las Cámaras que voten ese crédito.

Se cree que los trabajos podrán comenzar en la primavera próxima.

De los reconocimientos practicados en el fondo del lago, que en algunos sitios tiene profundidades de varios centenares de pies, resulta que los dos suntuosos barcos se hallan en inmejorables condiciones de conservación, y constituyen dos verdaderas maravillas de construcción naval y de riqueza. Su tamaño es mayor que el de los yates modernos de recreo, y por sus trabajos de arte, así como el derroche de oro y marfil que en ellos se hizo, tiene un valor incalculable.

Los técnicos afirman que, a pesar de las dificultades enormes que la extracción supone, la realizarán con éxito.

Línea Pinillos



El 20 de Enero de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español.

«INFANTA ISABEL», admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.275; en segunda económica, 975; en tercera ordinaria, 525.

Medio, de cinco a diez años, 275 pesetas; cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijo.
Colón, 5.—VIGO.
h-18 E

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

«Disparates» es la obra más originalmente concebida y escrita de cuantas Gómez de la Serna ha publicado hasta ahora; y su humorismo es como el propio autor dice acertadamente, «el más español, el que informa el «Boscón» y el que informa también las aguafuertes de Goya.» Hay, en efecto, en este libro muchas páginas sólo comparables a los «Caprichos» del gran pintor.

Calpe ha editado el libro elegantemente.

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

PASTILLAS MORELLÓ

ABSORBIENDOS, TOS, OJARROS, ASMA, BRONQUITIS, ENQUERA.

OBRA POR INHALACION Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

NUTREINA

Maíz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Fajol, 1 y 3. — Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

Continental

La Máquina predilecta!

Orbis. S. A. Balmes, 12. — BARCELONA. Hortaleza, 17. — MADRID.

AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49. ml. 45-6

Leche Lechera

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía La yetana, 41, Barcelona. ml

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Fajol, número 9, Salamanca.

CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

RED STAR LINE

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para LA HABANA, saldrá de LA CORUÑA el día 14 de Enero, el magnífico vapor correo,

POLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precios de tercera clase en camarotes.

Pasaje entero	Pesetas 539,50.
Medio pasaje	> 277,00.
Cuarto pasaje	> 145,75.

Los niños menores de dos años, son admitidos gratis.

Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPREGIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo, aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario en LA CORUÑA:

Viuda de Daniel Alvarez.

Cantón Pequeño, 22.

Dirección telegráfica y telefónica: ROMERAL h 1 E

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA

¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.

CHAMBERI. — SALAMANCA

Al por mayor y menor.

LIQUIDACION

Se liquidan 2.000 pares de botas, con piso de goma. ¡Más baratas que en fábrica!

Zapatería del Corriño.

PRECIO FIJO

BAR-LOK

Máquina de escribir inglesa.

LIPS - Cajas de seguridad.

Se solicita un agente activo.

Agente regional:

A Sanvicente.

Ramos Carrión, 12.—Zamora.

10-2

Gran Restaurant y Hospedaje El Español.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Se alquilan automóviles.

:: Precios económicos ::

SE ADMITEN ABONOS

Almacén de maderas y materiales de construcción.

CEMENTO CANGREJO

Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, número 16.

Casa y grandes depósitos en la estación de Ciudad-Rodrigo. 8-3

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores

FARMACIA DE M. REGIO

SALAMANCA mly 8

Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie.

Compre y le saldrá de balde.

ZAPATERIA «EL PORVENIR»

Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

mls y d

EN VILLAVIEJA DE YELTES

LOS HERRADEROS

En esta villa eminentemente ganadera y productora, sus habitantes se dedican en gran escala a seleccionar ganado bravo y a las labores agrícolas.

Existen aquí ganaderos y agricultores que gozan de merecida fama y prestigio, siendo a la vez propietarios de grandes extensiones de terreno.

Los herraderos se verifican (a semejanza de las tentas) por esta época. Consisten éstos en poner y marcar con hierros calentados al rojo, el número correspondiente en los costillares a correspondiente en los machos y en las hembras (última cifra del año en que nacieron).

En la pintoresca finca de Fuenlabrada propiedad del acreditado ganadero salmantino y diputado provincial, don Rogelio Miguel del Corral se verificó el día 6 del actual el herradero de los bravos años, que dentro de tres años se convertirán en excelentes toros los cuales despertarán más la afición entre los lidiadores y provocarán el entusiasmo y delirio de los espectadores que acuden a las plazas donde éstos se lidan.

Los años, en número muy considerable, demostraron bravura y poder al acudir solícitos, presurosos y rápidos a los capotes que toreros improvisados, como el simpático Rogelio, atravido Dionisio y el medoso de P. P. les tendían.

Se les hacía además el cervillo en las orejas, que toma una señal inborrable y permanente y que en caso de extravío por ella, se sabe a qué ganadero pertenece la res.

El ganadero recibió muchas felicitaciones, tanto por la bravura de los animales como por la presentación impecable de los mismos, a las cuales unimos nuestra enhorabuena más cordial.

Concluida la operación de herrar, tuvo lugar un banquete al cual asistieron numerosos conmsales, entre los que figuraban los amos, don Rogelio M. del Corral y su distinguida esposa, doña Isabel Rodríguez, su angelical hijo Rogelio, que ha de los honores de la casa, repartiendo licores, y habanos a los montaraces, pastores, vaqueros y dependencia en general.

El sexo débil estaba encarnado en las guapisimas Pepita, Ameita y Conchita Estévez, de Lumbrales; Lolita Valls, de Salamanca, y otras, cuyo nombre ignoro.

También días pasados, el acudido terrateniente, D. Andrés Celestino Rodríguez, en la dehesa de Hernández, herró sus ganados.

Uros noventa churrus salieron la cruel y do orosa operación, demostrando nobleza y bravura en la arriesgada suerte de Cácharas a que eran sometidos.

Una caravana de muchachas, colocadas detrás de los burladeros, presenciaban la operación, destacándose a María Rodríguez, Magdalena y Baltasara García, de Villavieja; Candelaria y Asunción S. Vasconcellos, de Ciudad Rodrigo.

El sexo feo lo componían: Dionisio Rodríguez, Paco García, Jacinto Vasconcellos, Ricardo Mateo, Jesús Sánchez y otros.

Terminada la comida, volvieron a Villavieja damas y caballeros montados en briosos caballos enjaezados con magníficas sillas terezanas al mismo tiempo que los labios de las jóvenes y de los mozos entonaban cánticos populares entonándose, entre otros: La Chirra... La Clara, Ya se murió el burro...

Los asistentes fueron obsequiados espléndidamente por los dueños, don Andrés Celestino y doña Francisca García juntamente con sus simpáticos tíos, María y Dionisio.

Y terminó la fiesta en Villavieja en medio del mayor entusiasmo y alegría, a los acordes de un magnífico manubrio que Vicente tiene para teatro y expansión del elemento joven de la villa.

Y hasta otro año. José Cabezas Marcos.

UN BANQUETE

Anoche se reunieron, en los comedores del tan acreditado restaurant de la señora Viuda de Fraile, unos amigos del fortunado don Urbano Amigos, para festejar la suerte del pieño gordo que le ha correspondido en el sorteo de Navidad.

Entre los concurrentes figuraban don Angel Nuño, don Tori y Martínez, don Francisco Caueca, don Eduardo Carrascal, don Sixto Carrero, don Lorenzo Alonso, don Francisco Repero, don Manuel Mayoral, don Angel Sánchez, don Florián García y don Lisardo Sánchez.

El menú, que como todos que dicha casa sirve, hizo honores una vez más a su buen crédito, por el gusto que tiene en la confección y servicio, fué el siguiente:

Entrameses: Ostras de Marcus, salchichón, variadas y pimientos; huevos Pochet a la Victoria; langosta remolada y baerres; pechugas de ave a la rusa; espárragos de Aranjuez, salsa tartara; filetes; Jamón de Hamburgo y perdiz trufada con huevos hilados.

postres: Tarta imperial y frutas del tiempo; quesos: Camambert y Brik; café, licuores y habanos; vinos: Castel de Bosch, Castel Sorroca, Marqués del Riscal y Viuda de Ciquot; Champagne Moet et Chandon.

Al descorcharse el champagne, don Angel Nuño brindó porque la suerte le sea favorable otra vez, haciendo votos por la prosperidad de todos los concurrentes a tan agradable reunión.

De Gomecello.

Como en años anteriores, el día de año nuevo se reunió en pleno la sociedad del Casino La Esperanza, con el fin de nombrar nueva Junta directiva para el ejercicio 1924.

La directiva saliente, compuesta por don Gregorio Fernández, presidente; don Pedro Barrientos, vicepresidente; don José Esteban tesoro; don Miguel del R. v. secretario; don Juan M. Prieto, vocal primero; don Miguel Lillo, vocal segundo, y don Francisco Muñoz, vocal tercero fué autorizada para nombrar la entrante, a lo que se dedicaron sin pérdida de tiempo, y tan pronto como el tesoro, señor Esteban, terminó de entregar, de conformidad su cuenta de todo el año pasado.

He aquí en la forma que fueron distribuidos los cargos:

Presidente, don Evaristo Marcos, vicepresidente, don Ignacio Martín; tesoro, don José de Vega; secretario, don Gumersindo Alcalde.

Vocales: primero, don Manuel Martín, segundo, don Alejo Prieto, y tercero, don Matia o Caminas.

Reciban referidos señores nuestra más cordial enhorabuena.

En los días que llevamos de año, los precios de los cereales han sufrido considerables variaciones; el día 5 se hicieron operaciones a 72 reales candelil y 62 rubión, fanega de 94 libras. Las algrobas también se han animado bastante, últimamente se hicieron operaciones a 62 reales fanega, de 94 libras.

El cebado, a 3450 pesetas, se ha pasado bastante en estos últimos días. El corresponsal.

dos ejemplares de la Agenda agrícola, editada por el Comité de Nutrido de Chile, del cual es dicho señor agente en Castilla.

Dicha agenda contiene indicaciones muy interesantes para el agricultor.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo. ml.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez a una. ml.

Con el título *Heales p r á i d o s* acaba de publicar una novela el joven e inteligente escritor Rafael Pérez Cossío.

La amenidad y el sentido real son vistos con admirable acierto por el joven escritor en esta obra que encierra una parte mo al y otra de una gran filosofía, y muestra varios aspectos de la vida humana, con clara visión.

Da a conocer tipos vividos y admirables de la alta sociedad, y se desenvuelve en un ambiente fácil y ligero, que le da una singular simpatía.

UN MEDIO SEGURO CONTRA LA DISPEPSIA

consiste en destruir la causa del mal, es decir, el exceso de acidez que afecta las partes delicadas del estómago e impide la digestión normal y sana. Para obtener este resultado nada igual como una medicina curaradita a café de Magnesias Bisurada en un poco de agua. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y los desarreglos gástricos, suaviza los tejidos inflamados del estómago y permite una digestión normal y sin dolor. Probábla, pues, sentirá desaparecer vuestros dolores con una rapidez sorprendente. Id hoy mismo a la farmacia y procurad Magnesias Bisurada, entonces podréis al fin tomar las comidas sin preocuparos más de dolores y desarreglos gástricos.

NOTA.— Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesias Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

ANTOLIN MARTÍN, dueño de la antigua línea de automóviles desde Vitigudino a Salamanca, tiene el gusto de anunciar al público que, desde esta fecha, cobrará el mismo precio por sus servicios, que el que estipule la nueva empresa.

Los coches saldrán de la cochera, Avenida de Mirat, 3, y otro del mismo dueño, de la Plazuela de los Bandos. 15-2

La Gaceta del domingo publica una Real orden de Instrucción, en la que se dispone que se conceda licencia a las proceseras, auxiliares, inspectoras y demás funcionarias dependientes de aquel ministerio cuando entren en el octavo mes de embarazo, con todo el sueldo hasta cuarenta días después del alumbramiento.

Las funcionarias que soliciten la licencia mencionada, acompañarán a la instancia certificación médica justificativa.

NOTICIAS

A las once de esta mañana con traerán matrimonio, en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus la agraciada artesana Teresa González Cuello, con el joven don Félix Picado Sánchez.

Serán apadrinados por don José Pablo y doña Adoración Sánchez.

Después de la ceremonia, los invitados serán obsequiados con un excelente almuerzo en el acreditado restaurant Español, y más tarde con un baile en el Recreo Salmantino.

Dejamos al nuevo matrimonio inacabable luna de miel y muchas venturas en su nuevo estado.

Nuestro querido amigo don Primitivo de Castro y Sanz ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos

Nuevo servicio de línea Automóvil.

Desde el día 7 del corriente, saldrá de la villa de Vitigudino, un Omnibus, gran confort, que hará el recorrido hasta esta capital, por el limitado precio de SEIS PESETAS, y con billetes económicos también para los pueblos intermedios. SEÑORES VIAJEROS!!! Hagan el favor de ensayar, y se convencerán de la comodidad y buen servicio que han de obtener con la nueva línea.

Punto de partida en esta capital, Plazuela de los Bandos. COCHERA, CALLE DE GIL HONTAÑÓN

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. cetera, abonándose trimestral y semestralmente créditos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficinas De nuevo y media a una y media, y de tres y media a cinco y media ml. s

cante de la probabilidad de haber entrado en el octavo mes de embarazo, sin que el error del médico, al calcular la fecha del alumbramiento, pueda invalidar la concesión de la licencia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO

El día 19 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en el local de la Institución (calle de Zamora, número 27) junta general de impositores para dar cuenta de las operaciones verificadas durante el ejercicio de 1923 y renovar el Consejo de Administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir todos los impositores varones mayores de edad, que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la junta un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo también asistir los representantes legales o delegados de personas colectivas que, teniendo colocados fondos en la Caja de Ahorros por la cuantía citada, presenten en el acto de la junta el documento que acredite su representación o delegación.

También podrán estar los impositores representados por otras personas, debiendo presentar, en el acto de la junta el representante, la correspondiente autorización.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el día señalado, se celebrará el día 20 del mismo mes y hora indicada con el número de impositores que concurran.

Salamanca, 7 de Enero de 1924.—El administrador, José Vila.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sí filitias Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v. y d.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57. Horas de consulta: De doce a dos.

Sigue sosteniéndose el estado de equilibrio en la salud pública representado por los afectos estacionales de relativa benignidad. En los enfermos crónicos se han

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

GHAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANTE PASAJE

Cie. Gle. Transatlantique. Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad. Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz, el día 23 de cada mes. El 19 de Enero, el vapor DELA CALLE. Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª Precio en preferencia, pesetas 825 a 875. Tercera, para la Habana, 549,50 pesetas; para Veracruz, 592,75. El 23 de Enero, el vapor FLANDRE, para la Habana, pesetas 589,50; para Veracruz, pesetas 582,75. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, Nicandro Farina. Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña. 10-7

PROFESORA DE CORTE MODISTA Remedios Seisdedos San Justo, 6, pral., derecha. a.h. 31 E.

PIANOS Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los defectuosos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileros.—Accordones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas. Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 6 y 7, SALAMANCA

acentuado algo más las complicaciones, debidas, más que a crudezas meteorológicas a transgresiones y descuidos de régimen.

En los niños, los catarros laringo-bronquiales y las bronquitis de las ramificaciones medias han sido las enfermedades más frecuentes, aparte de las indigestiones propias de los excesos de los días últimos.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Peñirlos en todos los establecimientos.— Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Cuello Rodríguez, María Martín Melchior, Gaspar García Juan. Defunciones.—Aquilino Demotos Jiménez, Pedro Flores Hernández, Teodoro Vaquero Hernández, Timoteo Sánchez Rollán, Angela Encinas Hernández.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Call' del Jesús, número 7.—Consulta: De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

Se hace presente a todos los contribuyentes comprendidos en la letra B. del número 1.º de la tarifa 1.ª de utilidades, la obligación en que se encuentran de presentar las declaraciones juradas de sus retribuciones como tales administradores, si no quieren incurrir en las responsabilidades que marca la mencionada ley.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 55. Consulta: de diez a doce, y de tres a cinco.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correaos rápidos, entre España y Sud-América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOENIG, CREFELD, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correaos alemanes de gran porte.

10 de Enero, WESER, 24 de Enero, KOENIG, 31 de Enero, SIERRA CORDOBA. PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA

Vapor "Weser" pesetas 432,50 Vapor "Koeln" 422,50 Vapor "Sierra Córdoba" 442,50

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores "Weser" y "Koeln" admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el vapor "Sierra Córdoba", primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA

García Ollóqui, 2. VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

ALBANDRO HERNANDEZ ARROYO

Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES.—LUNAS.—ESPEJOS.—COCINAS ECONOMICAS.—APARATOS SANITARIOS.—MATERIALES Y ACCESORIOS : : Apartado de Correos, n.º 54. Teléfono, 189.

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES

Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora: Moneo Hijo

TINTES "IBERIA,"

El tinte ideal para teñir en casa. Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.

Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad. Rehúse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA.

IBERIA Tintes para teñir en casa. Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO, Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS

ALBANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES.—LUNAS.—ESPEJOS.—COCINAS ECONOMICAS.—APARATOS SANITARIOS.—MATERIALES Y ACCESORIOS : : Apartado de Correos, n.º 54. Teléfono, 189.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fabrica de suela, verdadero sistema anti-gu. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un conveido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 30 -BAJO LOS SOPORTALES.

Almacén de tripas secas FRANCISCO REVILLA

CARCEL NUEVA, 9. Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero.

Probado y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo. No confundirse: Frente a la puerta de la Carcel. 60-36

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. De Bilbao, el 15 de Enero de 1924; de Santander, el 16 ídem; de Coruña, el 18 ídem; de Vigo, el 19 ídem, vapor Edam.

De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de Vigo, el 1.º de Abril. De Vigo, el 8 de ídem; de Coruña, el 9 de ídem, vapor Leers am.

De Bilbao, el 24 de Febrero de Santander, el 25 de ídem; de Coruña, el 27 de ídem; de Vigo, el 28 de ídem, el vapor Spaarndam.

Precio del pasaje a LA HABANA, en tercera clase, pesetas 589,50. Ídem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase pesetas 482,75. Incluidos todos los impuestos.

SERVICIO RAPIDO NUEVE DIAS A LA HABANA El nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento Udendam

Saldrá de Santander, el 30 de Marzo; de Coruña, el 31 de Vigo, el 1.º de Abril. Precio del pasaje en tercera clase: Para la Habana, 549,50; para México, 592,75. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ulkauer y Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Davila y compañía, en Vigo.

El mensaje de mañana a Bretón :: El debut de la orquesta de San Eloy :: La inspección en el Ayuntamiento.

Barómetro, 685,42 — Sombra, 8,0. — Mínima, 4,6 — Seco, 8,0. Húmedo, 7,0. — Viento, SO. 3. — Cielo, cubierto. — Tiempo, Lluvia o viento. — Lluvia de ayer, 4,00.

LA VIDA EN L' D'SMA

Dos actos solemnes.

Así deben ser calificados los que en el día de ayer se celebraron en esta villa y que tuvieron carácter público. Fué el uno, la junta general extraordinaria de la sociedad obrera La Bletisense, convocada con el exclusivo objeto de recibir la visita del delegado gubernativo, y el otro, el reparto de premios a las alumnas que durante el curso anterior habían asistido a las escuelas dominicales. Ambos actos fueron igualmente simpáticos e interesantes, produciendo en el ánimo de los que a ellos concurrieron, la más grata impresión.

En la sociedad obrera.

Momentos antes de la hora señalada para la sesión, las doce de la mañana, el local donde había de verificarse, que es el que ocupa una de las escuelas de niñas y del cual es propietaria la misma sociedad, se hallaba literalmente lleno de socios y de multitud de curiosos que deseaban presenciar el acto y a quienes se franqueó la entrada. A las doce en punto penetró en el salón el delegado señor Rey Joly, acompañado por algunos individuos de la directiva obrera, siendo aquél saludado con una salva de aplausos. El delegado tomó asiento en la plataforma, a la derecha del presidente, el maestro carpintero Gabriel Martín, que inmediatamente abrió la sesión, concediendo la palabra al señor Bartolomé (don José Manuel), vicepresidente de la sociedad, para saludar en nombre de esta al señor delegado gubernativo.

Y el señor Bartolomé habló seguidamente, pronunciando un erudito, interesante e intencionado discurso, que fué muy aplaudido en el acto y después largamente comentado.

El señor Bartolomé comenzó por hablar del pasado de Ledesma, haciendo una reseña histórica de la villa condal, para demostrar su antigüedad y sus pasadas glorias y grandezas, lamentando que los vestigios más preciados que de ellas nos quedaban hasta hace poco, hubieran ya desaparecido, no tanto por los obligados estragos del tiempo, como por la incuria e indiferencia de los que estaban llamados a conservarlos.

Después habló del presente, asegurando que en la actualidad no hay institución ni cosa viva de más importancia entre nosotros, que esta sociedad obrera bletisense que no es sociedad de resistencia, que jamás se había dejado influir por el halago de los que profesan ciertas ideas extremistas, y en cuyo seno no había entrado nunca la carcoma de la política ni del caciquismo local. En este sentido—dijo—he obrado yo siempre, y en esto fundo mi mayor gloria, como miembro consejero y asesor de esta benemérita sociedad.

El orador terminó su disertación, dirigiendo un cortés saludo al señor delegado, que con su visita hacia un gran honor a la obrera ledesma; expuso unos cuantos datos y cifras que demuestran el estado floreciente de la misma, y excitó el celo del representante del poder central, el Directorio militar en este caso, a fin de que procure que se subsanen entre nosotros las deficiencias que se notan en muchos de los servicios públicos, y para que se haga donde quiera obra de paz y de justicia.

A continuación tomó la palabra el

señor Rey Joly, dando inmediatamente a conocer las aptitudes y dotes oratorias que posee, verdaderamente notables, y que cautivaron la atención de cuantos le escuchaban. En bellos y elocuentes párrafos agradeció el saludo que se le dirigía; hizo un cumplido elogio de la benevolencia y la noble hospitalidad con que en Ledesma se le había recibido, y ponderó las excelencias de la hidalga tierra castellana.

Habló luego de las causas que habían motivado el advenimiento al Poder del Directorio militar, diciendo a este propósito cosas extremadamente interesantes, para hacer ver el empeño de honor que los militares todos han contraído al emprender esta obra de gobierno con que se han propuesto salvar a la patria.

El señor Rey Joly dirigió a la sociedad obrera palabras de elogio, la animó a que cumpliera sus fines económicos y benéficos, pero sin dejar por eso de realizar una obra cultural, procurando la mayor instrucción y adelantamiento intelectual de sus socios. Y terminó su elocuente discurso prometiendo trabajar por el bienestar y prosperidad de Ledesma, aunque pidiendo un plazo prudencial para cumplir sus propósitos. Una estruendosa ovación acogió los últimos períodos de este discurso, que fué todo él unánimemente elogiado.

Reparto de premios.

Fué una fiesta de cultura, que representaba, además, el triunfo de la feminidad y el grado de eficacia a que ha llegado por donde quiera la Acción Católica de la Mujer en su propósito de mejorar la condición social de las clases más humildes y de su instrucción y educación.

El acto tuvo lugar en la escuela de niñas que dirige doña Francisca Sánchez, y cuyo salón había sido adornado con exquisito gusto con maceteros de flores, ricas altombras y banderitas de los colores nacionales.

En los ángulos de la sala se veían también las banderas de las escuelas, que están, por cierto, primorosamente bordadas, y la del orfeón ledesmano.

Hubo dos presidencias, constituida la una por el delegado gubernativo, que tenía a su derecha al alcalde, don Andrés Hernández, y a su izquierda al párrafo don Manuel Vicente, y otra formada por la presidenta de la Acción Católica de la Mujer, en Ledesma, doña Dolores Arriola de López; la vicepresidente, doña Micaela Rodríguez de García Bartolomé y las demás señoras y señoritas que componen la directiva de dicha asociación, acompañadas de las profesoras de estas escuelas nacionales, doña Escolástica Conde y la ya citada anteriormente.

Comenzó la solemnidad por la ejecución de una hermosa pieza musical, cuya parte de piano estuvo a cargo del joven Víctor Villoria, haciendo la parte de violín el maestro señor Periañez. La ejecución fué irrepachable, siendo estruendosamente aplaudidos los dos artistas.

Hízose después el reparto de premios a las alumnas de las escuelas dominicales que más se habían distinguido por su aplicación y asistencia, y tras otro intermedio musical en que lu-

cieron sus excelentes disposiciones para el cultivo del arte, y su habilidad en el manejo del violín. Las niñas Cándida Periañez y Consuelito Hernández, y del recitado de algunas bellas poesías, hecho por las también niñas, Magdalena Silva, Margarita Mata, María Sánchez, Margarita Villarreal, Consuelo Hernández y Dioni Rodríguez, intérpretes de estas dos últimas de un sentido diálogo; el párrafo de Santa María, como director de las escuelas dominicales, hizo uso de la palabra, para congratularse del acto que se celebraba, para agradecer la presencia del delegado del Gobierno, y para exponer los planes que en el curso próximo se propone realizar la institución que dirige, dando también gracias a todos cuantos con su trabajo, con su concurso personal, o con su ayuda material, contribuyen a esta obra de misericordia de enseñar al que no sabe.

Después habló el señor Rey Joly, pronunciando otro elocuente y bellissimo discurso, que fué un hermoso canto de alabanza a la mujer española, de sus altas cualidades, y sobre todo de sus virtudes, ensalzando principalmente su espíritu de abnegación que culmina en la obra que llevan a cabo las Hermanas de la Caridad, y la que en estos últimos tiempos han cumplido cerca de nuestros soldados en Marruecos, las enfermeras de la Cruz Roja.

No hay para qué decir que tanto el señor Vicente, como el señor Rey Joly, fueron entusiásticamente aplaudidos al terminar de hablar.

Los premios repartidos consistieron en prendas de vestir y objetos útiles, algunos de ellos de relativo valor. El acto de esta repartición dió lugar a la solemnidad que queda reseñada, notable como se vé por más de un concepto.

El correspondal.

Ledesma, 7-1-24.

SUCESOS LOCALES

Insultos y amenazas.

Elisa Sánchez ha sido denunciada al Juzgado de instrucción, por amenazar a José Sánchez, el cual lo ha sido a la vez por proponer a la primera el envenenamiento de su marido.

También ha sido denunciada al Juzgado municipal María López, por insultos a Gregorio Hernández.

Intento de violación.

Por intento de violación contra la joven María de la Oliva Rojas, pasa al Juzgado de Instrucción Jesús Herrero.

De Fuente de San Esteban.

Como ahora lo que más le interesa a los lectores agricultores es saber los precios del ganado cerdío, por eso me ocuparé lo primero el decir los que han regido hoy.

Ha habido varias partidas de cerbones, pero no se hizo ninguna transacción que yo sepa, aunque han estado más baratos que en los mercados pasados; así que casi no se hizo precio; los vendedores pedían a 32 y 33 pesetas.

—He tenido el gusto de saludar a mis queridos amigos los maestros nacionales de Sancti Spiritus, de

Buenamadre y del Cubo, respectivamente, don Angel y don Valeriano y don Angel Entisne, los que vienen con sus señoras e hijos a pasar las vacaciones al lado de sus familias.

—Ha ingresado en el cuerpo de la Guardia civil don Claudio Pacheco, el que va destinado a la Comandancia de León, al cual le deseo obtenga grandes éxitos en dicho benemérito cuerpo.

—También he tenido el gusto de saludar al culto dependiente del comercio de don Pedro García Bernal, de Guijuelo, don Heraclio Marcos.

El correspondal.

Fuente San Esteban, 6-1-24.

El arbitrio de consumos.

Han sido aprobadas por la superioridad, las ordenanzas referentes a la recaudación de los arbitrios de carnes y bebidas, las cuales entrarán en vigor en el ejercicio económico que principia en 1.º de Abril próximo, por el tiempo de diez años, de los Ayuntamientos de Valverde de Valdelacasa y Valdehuentos.

Teatro del Liceo.

Se arrienda el de esta ciudad, bajo las condiciones expuestas en la conserjería del mismo. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924.

Madera seca.

Se vende de chopo, álamo y negrillo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal, Zamora. ml. y s.

Ganado puro holandés.

Se venden novillas y vacas recién paridas, de gran producción, alimentadas al pastoreo. Para informes, Juan Manuel Galindo.—Béjar. 12-1

Ganaderos.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Castronuevo, con monte y buenas praderas, hasta San Pedro, para 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Prudencio y Marciano Hernández, en Pascualgrande (Ávila). 2-1

Pastos.

Se arriendan pastos de invierno, para 40 cabezas de ganado vacuno, sitio muy abrigado y con buenos corrales para los días crudos. Informará Joaquín de Colsa, Sánchez Ruano, 1, segundo. 10-2

Se arriendan los pastos y labor de la dehesa de Mázares, propiedad de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almenara Alta, sita en el término municipal de Palacios del Pan, partido judicial y provincia de Zamora, y de una extensión superficial de 2.248 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Cipriano, 6, Zamora, con el administrador, D. Lucas Lozano. 25-17

Huéspedes.

En casa formal, se desean huéspedes estables. Buen trato. Meléndez, 18, primero, izquierda.

Venta.

Se venden dos ruedas hidráulicas de hierro: una con fuerza para una piedra, y otra para dos piedras. Informará Epifanio el «Molinero», en Villagonzalo de Tormes. 6-4

Automóvil.

Se vende, a toda prueba, un automóvil de tres asientos, 10 H. P., marca «Clement-Bayard». Informará, Hermenegildo Labastida, Pozo Hítera, 28. 4-2

ASPECTOS DE LA VIDA RURAL

LOS MÉDICOS

¡El médico rural! ¡Qué ignorado de todos y qué digno de ser una de las figuras sociales más relevantes!

No voy a planificar con los lamentables tópicos de el honrado, el sufrido, el humilde médico de pueblo, no hace falta; con esa literatura lacrimosa de los compañeros de altura y de algún político guasón, no ha ganado nada, de Galeno, hasta el día, el médico rural. Esos piropos compesivos no sirven más que para demostrar ante los muchedumbres la debilidad, la insignificancia de estos ciudadanos que, a no vivir en una inconsciencia suicida, pondrían de manifiesto, no su flaqueza, sino su arrogancia y poderío de leones por encima del poder del obrero y del millonario y de todas las leyes y todas las argucias de los más hábiles hombres públicos; porque los médicos saben dialogar con la muerte y la ven a la ahuyentada y la vencen en descomunal batalla cuando ya parece que la llama de la vida va a extinguirse.

Y ante cuya sabiduría ¡pobres de los hombres orgullosos que el capricho de la fortuna les pone en trance de dolerse de haber perdido la flexibilidad de cualquier resorte de su complicada máquina!; surge la fiebre, el dolor, la angustia, la herida y, entonces, adiós jerarquías y malicias, adiós vanidad y orgullo, adiós poder ficticio en la comedia de la vida; todo ha de claudicar ante la figura augusta—pese a que sea corcovada—del doctor; ese doctor que, en los momentos efímeros, viene a ser bálsamo, y es amo y rey—no lo olviden los poderosos—de aquella mansión y de aquel personaje desmadrado que parece un polichinela de trapo y de serfín.

¿Se han dado cuenta de esto los grandes señores que rigen los destinos del prójimo? Mediten sobre ello. Piensen que no siempre, a su excelentísima enfermedad, va a acudir el excelentísimo idolo médico que, en fuerza de haber trepado tanto, es tan necio como el cliente.

Piensen que en la jornada veraniega, en el paseo en automóvil, en la excursión alpinista, en la cacería, en mil ocasiones, quizá puedan necesitar el auxilio de estos olvidados médicos de pueblo; piénsenlo y mediten qué horrible sería que el médico, imitando al insigne e ilustre cliente accidental, urdiese una argucia también, por la cual se les diese la oportuna asistencia, o acudiendo en su socorro, se limitase, ante la piedra rota o la aguda enfermedad, a decir solemnemente: «¿Usted quiere ser curado? Muy bien: yo estudiaré el caso y, en su día, quizá pueda satisfacer su aspiración», y, dicho esto, diese majestuosamente la espalda a los concurrentes para desaparecer irremediablemente.

Claro que a eso nunca llegarán,

porque hay en los médicos algo como de sacerdocio y de ciego culto a su profesión, que les hace ser grandes y megránimos ante el caído; porque de tanto luchar, con la miseria y con la muerte, han aprendido a despreciar, elevándose a regiones de espiritualidad, todas las ruindades de la vida.

Pero bien es que se sepa, que la Medicina, que la sanidad, que la salud, no está representada por esos fantasmones que, a buen seguro, se elevaron hollando las espaldas de sus compañeros; que se olvidan de ser médicos para ser melosos diplomáticos, y que son los únicos, los exclusivos culpables de que millares de sus hermanos de profesión vivan una vida precaria, porque ellos, que tienen acceso a todas las alturas, no se hayan tomado la molestia de decir al oído de quien mande, que el día que este sector social, casi ignorado, se cense de sufrir preferencias injustas, sufrirá España, en sus entrañas, la más honda conmoción que haya sentido a través de los siglos.

J. L.

Hijas de María de la Clerecia

Ha fallecido la Hija de María, Angela Encinas, perteneciente a la parroquia de San Sebastián; el entierro será esta tarde, a las cuatro, y conforme a lo recomendado por el reglamento, deberán asistir a él, con medalla y velas, todas las Hijas de María que puedan hacerlo. Para eso, y cayendo cerca de la residencia la casa mortuoria, el sitio de la reunión será, por esta vez, la misma residencia y la hora a las tres y media. Además, cada Hija de María deberá cuanto antes ofrecer por la difunta un rosario y una comunión, y la Congregación una misa en el altar de la Inmaculada, misa que se celebrará mañana jueves, a las ocho.—El director, Arturo Aparicio, S. J.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y ergor del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cuco centimos de polvos en tres pienso al día con la FOS-FOFERROSA, engorde castellano.

Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2.

Guijuelo: Farmacia de D. Emeterio Hernández.

Peñaranda de Bracamonte: Farmacia del señor Sánchez y Droguería del Sr. García León; Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

Valladolid: Centro Farmacéutico y Droguerías Central y Europea. Zamora: Droguería del Sr. García Capelo. Toro: Farmacia de García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

6-8 m. h. 31 E.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"
 Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ
 Valladolid.-Libertad, 14 y 16.
 Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.
 REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ
 Pérez Oliva, 8, principal.

CASA CALVO
 Bajada de San Julián, núm. 3.
 Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:
 Pellizas, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Traslado de Relojería
 Por diversas circunstancias, y a beneficio de sus clientes, se traslada la RELOJERIA RAMOS a la calle de San Pablo, núm. 10, donde hará sus ventas con un 50 por 100 de rebaja a plazos y al contado.

Amigo DÉBIL
 Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL
 Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
 El que lo ensaya agradecido, lo propaga
 Pruébalo
 DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
 = PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS =

Visítad los grandes almacenes modernos de Mercería, Paquetería y Bisutería, de SIRO GAY instalados en la calle Prior, 3, principal. VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

BAZAR COLON
 UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.
 Plaza de la Libertad, 11.

PARCELA DE TERRENO
 Se vende una de 20 metros de fachada por 18 de fondo, completa o la mitad, en la calle Nueva de las Carmelitas, salida por la carretera de Ledesma. Informará Federico C. Alaguero, eras de las Carmelitas, Villa Guadalupe.

PARA LOS DE CUOTA
 Correaje militar, 18 pesetas.
CASA CARDENAS
 Armería-Guarnicionería.
 SAN PABLO, 13 Y 15.—SALAMANCA.